



COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERU

AFILIADA A LA CONFEDERACION DE INSTITUCIONES DE PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS LIBERALES DEL PERU (C. I. P. U. L.)
AVENIDA AREQUIPA No. 3420, SAN ISIDRO
TELF. 404936 - APARTADO No. 5972 - LIMA

CAP-JD-Oficio N° 139-70

San Isidro, Junio 1° de 1970.

Señor General de División
JUAN MENDOZA RODRIGUEZ,
Presidente de la Comisión Nacional del
Sesquicentenario de la Independencia
del Perú.
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Nos complace dirigirnos a Ud., para comunicarle que en sesión de Junta Directiva celebrada con fecha 28.5.70, se acordó nombrar al Arqto. JOSE GARCIA BRYCE como Consultor del Colegio ante el Concurso para erigir en nuestra Capital un Monumento a los Próceres de nuestra Emanación.

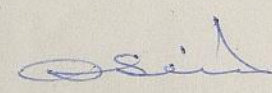
El Arqto. García Bryce, se pondrá en comunicación con el Coronel EP Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos Nacionales, para asesorarlo en la preparación de las Bases, Programa y Documentos Complementarios del referido Certamen.

Hacemos propicia esta ocasión, para reiterarle los testimonios de nuestro reconocimiento, por la oportunidad que brinda su entidad a nuestro Colegio de ser útil una vez más en una obra de tal trascendencia.

Muy atentamente,

Arqto. JUAN F. BENITES DUBEAU
Decano
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERU.




Arqto. JULIO GARCIA BAUDOUIN
Secretario General.



Inc.: Copia de la Credencial del
Arqto. José García Bryce.

ppb.



CJ 141
CSI-CEJ 2.2
DOC CJ: 7
DOC: 130
FS: 2



COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERU

AFILIADA A LA CONFEDERACION DE INSTITUCIONES DE PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS LIBERALES DEL PERU (C. I. P. U. L.)

AVENIDA AREQUIPA No. 3420, SAN ISIDRO
TELF. 404936 - APARTADO No. 5972 - LIMA

C R E D E N C I A L

COPIA

Por la presente, acreditamos al Arquitecto Don **JOSE GARCIA BRYCE**, como Consultor del Colegio de Arquitectos del Perú ante el Concurso de Ideas para erigir en nuestra Capital un Monumento a los Próceres de la Emancipación.

El Arqto. García Bryce fue nombrado Consultor del referido Certamen en la sesión de Junta Directiva celebrada con fecha 28.5.70, y está autorizado para asesorar al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos Nacionales, en la preparación de las Bases, Programa y Documentos Complementarios.

Por lo tanto, agradeceremos a Ud., reconocerlo como tal y brindarle las facilidades del caso para el mejor desempeño de su función.

Dado y fechado en San Isidro (Lima),
a los 29 días del mes de Mayo de
1970.

Arqto. **JUAN F. BENITES DUBEAU**

Decano

COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERU.

Arqto. **JULIO GARCIA BAUDOUIN**

Secretario General.

